

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Limpieza y desazolve de descargas domiciliarias tapadas.				
DESCRIPCIÓN:				
Limpieza y desazolve de descarga domiciliar para restituir su adecuado funcionamiento.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 78 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Reglamento Interno del OPDAPAS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	El usuario sólo firma el reporte del trabajo efectuado.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario lo solicite.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Reporte de usuario.	No	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 71 del Reglamento Interno del OPDAPAS del municipio de Metepec.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Reporte de usuario.	No	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 71 del Reglamento Interno del OPDAPAS del municipio de Metepec.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Reporte de usuario.	No	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 71 del Reglamento Interno del OPDAPAS del municipio de Metepec.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	Los trabajos se realizan en un tiempo aproximado de 24 hrs.	
COSTO:	Sin costo.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos del trámite			

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
O.P.D.A.P.A.S. del Municipio de Metepec				Departamento de Alcantarillado y Saneamiento de O.P.D.A.P.A.S.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Agustín Alcántara Osornio					
DOMICILIO:	CALLE:	José Ma. Morelos Nte.			NO. INT. Y EXT.:	227	
COLONIA:	Barrio Santa Cruz			MUNICIPIO:	Metepec		
C.P.:	52140	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	722 167 94 04		102 6 103	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE		Metepec					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué requisitos se necesitan para limpieza y desazolve de drenaje?					
RESPUESTA:		Solamente se requiere recibir el reporte por parte del usuario					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿El servicio deberá solicitarse solamente por el propietario?					
RESPUESTA:		No, cualquier ciudadano puede solicitar el servicio					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿El servicio se puede realizar dentro de las cosas?					
RESPUESTA:		No, la limpieza y desazolve del drenaje se realiza desde la vía pública					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		04/Marzo/2024
<hr/> SERGIO VARAS ROSAS DIRECTOR DE OPERACIÓN	<hr/> JOSÉ AGUSTÍN ALCÁNTARA OSORNIO DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS	